

1. Datos de identificación:	
Nombre de la institución:	Universidad Autónoma de Nuevo León
Nombre de la dependencia:	Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales
Nombre de la unidad de aprendizaje:	Prácticas Profesionales
Horas aula-teoría y/o práctica, totales:	
Frecuencias aula por semana:	
Horas extra aula, totales:	
Tipo de modalidad:	Escolarizado, No escolarizado y Mixto
Tipo de periodo académico:	Semestral
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria/ Optativa
Área curricular:	ACFP, ACLE
Créditos UANL:	
Fecha de elaboración:	18-agosto-2014
Fecha de última actualización:	18-agosto-2014
Responsable(s) del diseño y actualización:	M.A. Mónica Rocío Martínez Peña M.A.E. Katia Site Pérez Martínez

2. Propósito(s):
<p>Con el propósito de dar cumplimiento al Capítulo 3, Estrategias 1.15 y 1.23 en su inciso “e” del al Plan de Desarrollo Institucional, relativo a las Prácticas Profesionales, así como al Capítulo 2, Fracción 2.4 del Modelo Académico de Licenciatura se entiende por Prácticas Profesionales al conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento en el entorno público, social y productivo; las prácticas profesionales se incluyen en los planes de estudio en el área de formación profesional y tienen valor curricular; son reconocidas por la institución como parte importante de la formación profesional, ya que representan un acercamiento del estudiante con el ámbito laboral y permiten el perfeccionamiento de competencias generales y específicas propias de la disciplina.</p> <p>Esta unidad de aprendizaje tiene como fin contribuir a la formación integral y profesional del estudiante a través de la combinación de conocimientos teóricos adquiridos en el aula con aspectos prácticos de la realidad profesional; coadyuvar en la formación del estudiante con el fin de desarrollar habilidades y competencias para diagnosticar, planear, evaluar e intervenir en la solución de problemas de la vida profesional, de conformidad con el perfil de su carrera.</p>

3. Competencias del perfil de egreso:

a. Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje

Competencias instrumentales

- Aplicar estrategias de aprendizaje autónomo en los diferentes niveles y campos del conocimiento que le permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos personal, académico y profesional.
- Utilizar los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo a su etapa de vida, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico.
- Manejar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para el acceso a la información y su transformación en conocimiento, así como para el aprendizaje y trabajo colaborativo con técnicas de vanguardia que le permitan su participación constructiva en la sociedad.
- Dominar su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.
- Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.
- Utilizar un segundo idioma, preferentemente el inglés, con claridad y corrección para comunicarse en contextos cotidianos, académicos, profesionales y científicos.
- Elaborar propuestas académicas y profesionales inter, multi y transdisciplinarias de acuerdo a las mejores prácticas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.
- Utilizar los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la generación de conocimientos.

Competencias personales y de interacción social

- Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.
- Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable

- Practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible.

Competencias integradoras

- Construir propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.
- Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.
- Resolver conflictos personales y sociales conforme a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.
- Lograr la adaptabilidad que se requiere en los ambientes sociales y profesionales de incertidumbre de nuestra época para crear mejores condiciones de vida.

b. Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye la unidad de aprendizaje

4. Factores a considerar para la evaluación de la unidad de aprendizaje:

Al menos un reporte por mes, del estudiante.
Al menos un reporte por mes de la Organización receptora
Evaluación mensual del profesor de Práctica Profesional en Nexus.

En el caso de la unidad de aprendizaje de práctica profesional no puede haber una ponderación en cada evidencia de desempeño; ya que para asentar el Cumplió en el kardex debe cumplir con el 100% de todas las evidencias.

5. Producto integrador de aprendizaje:

Entrega de un ensayo, documento escrito, que contenga las conclusiones personales donde exprese las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades con respecto a la experiencia de su práctica profesional.

6. Fuentes de apoyo y consulta:

Manual de Procedimientos Nivel Licenciatura de la UANL. (2011). Prácticas Profesionales. 2014, 23 agosto. Documento recuperado de: [www.uanl.mx/sites/default/files/.../del/manual-deproc-web-\(2\).pdf](http://www.uanl.mx/sites/default/files/.../del/manual-deproc-web-(2).pdf)

Modelo Académico de Licenciatura (2011). Modelo Académico de Licenciatura de la UANL. Prácticas Profesionales. 2014, 25 de agosto. Documento recuperado de: www.uanl.mx/sites/default/files/dependencias/del/ma-lic11-web.pdf

Plan de Desarrollo Institucional UANL (2012-2020). Plan de Desarrollo Institucional UANL Aprobado por el H. Consejo Universitario el 29 de Marzo de 2012. 2014, 19 agosto. Documento recuperado de: www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/.../pdi-2020-26abril.pdf